



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



**SESIÓN NÚMERO 71**  
**02 DE MARZO DE 2018**  
**ACTA DE LA SESIÓN**

**PRESIDENTE: DR. PABLO CASTRO DOMINGO**  
**SECRETARIO: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR**

En la Sala de Juntas de Rectoría de la Unidad Lerma, a las 10:09 horas del 02 de marzo de 2018, inició la Sesión número 71 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL \*RIOCA).**

Al abordar lo relativo a la verificación del quórum, el Presidente preguntó si existía algún informe para dar a conocer a los consejeros.

El Dr. Raúl Hernández Mar, Secretario del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de seis consejeros.

Dr. Pablo Castro Domingo  
**Presidente**

Dr. Manuel Lara Caballero  
**Jefe del Departamento de Procesos Sociales**

Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez  
**Jefe del Departamento de Estudios Culturales**

Dra. Luz Ma. Sánchez Cardona  
**Jefa del Departamento de Artes y Humanidades**

Dr. José Javier de la Rosa Rodríguez  
**Representante del personal académico del Departamento de Procesos Sociales**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



Sr. Pedro Jacob Vázquez Gómez  
**Representante propietario de los alumnos del Departamento de Procesos Sociales**

Se declaró la presencia de quórum.

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL \*RIOCA).**

El Presidente sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día en los términos que se envió, misma que fue aprobada por unanimidad.

**ACUERDO 71.1**

Aprobación del Orden del Día.

**3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 70 URGENTE CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2018. (ART. 45 FRACCIÓN III Y 51 DEL \*RIOCA).**

El Presidente preguntó a los consejeros si existían comentarios u observaciones respecto del acta correspondiente a la sesión número 70 urgente.

Los consejeros no emitieron comentarios ni observaciones.

A continuación el Presidente sometió a consideración de los consejeros la aprobación del acta de la Sesión número 70 urgente celebrada el día 30 de enero de 2018, la cual se aprobó por unanimidad.

**ACUERDO 71.2**

Aprobación del **acta de la Sesión número 70 urgente** celebrada el día **30 de enero de 2018**.

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



**4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2018 (ART. 284 DEL \*RIPPPA).**

Respecto del punto materia de análisis, el Presidente comentó que desde hace un par de años se han aprobado áreas de investigación en la División, puntualizó que se trataba de un elemento básico de la vida en la universidad, dijo que actualmente existen cuatro áreas de investigación aprobadas y destacó que una se encuentra en proceso de revisión pro la Comisión respectiva. Agregó que anualmente el Rector General emite un Acuerdo para someter a concurso las áreas de investigación que cumplan con los requisitos que se solicitan, asimismo indicó que en cada unidad el Consejo Académico emite las Modalidades para que los Consejos Divisionales a su vez hagan lo mismo y presenten sus propuestas.

En ese sentido mencionó que el documento materia de análisis contenía las pautas para que en la División presente sus propuestas, indicó que dentro en esas modalidades se estableció la integración de una Comisión en Consejo Divisional, a fin de que revise las que se formulen y dijo que esa integración sería en una sesión posterior, toda vez que esa representación estaba por concluir.

El Presidente preguntó si existían comentarios u observaciones adicionales.

Sin existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación de las Modalidades para la presentación de propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2018, las cuales se aprobaron por unanimidad.

**ACUERDO 71.3**

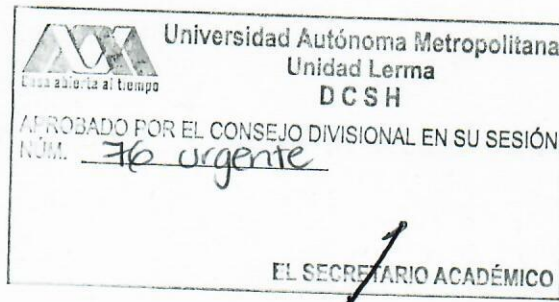
**Aprobación de las Modalidades para la presentación de propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2018.**





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



**5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIDAD LERMA PARA EL PERÍODO 2018-2019. (ARTS. 16-35 DEL \*REGLAMENTO ORGÁNICO Y EL 28 DE LA \*LEY ORGÁNICA).**

El Presidente comentó que de conformidad con lo previsto en la Legislación universitaria era momento de renovar la representación del Consejo Divisional, para lo cual se envió la propuesta de convocatoria al convocar a elecciones. A continuación explicó el contenido del documento, enfatizando en las fechas asentadas en calendario de actividades y preguntó si existían comentarios en torno al contenido del documento en cuestión.

El Dr. Lara Caballero, Jefe del Departamento de Procesos Sociales, preguntó por qué en la página número dos, en el apartado de requisitos únicamente se hace referencia al Departamento de Procesos Sociales.

El Secretario respondió que se trataba de un error y dijo que se efectuaría la corrección correspondiente, pues la convocatoria aplicaba para todos los Departamentos.

El Presidente indicó que ya se había efectuado la corrección, y preguntó si existían comentarios u observaciones adicionales.

Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los miembros del Consejo la aprobación de la Convocatoria para la elección de representantes propietarios y suplentes del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma para el período 2018-2019, la cual se aprobó por unanimidad.

**ACUERDO 71.4**

**Aprobación de la Convocatoria para la elección de representantes propietarios y suplentes del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma para el período 2018-2019.**

4

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



**6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS ALUMNOS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIDAD LERMA PARA EL PERÍODO 2018-2019. (ARTS. 16-35 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y EL 28 DE LA LEY ORGÁNICA).**

El Presidente dijo que ahora el turno de revisar la convocatoria para elección de representantes de los alumnos ante el Consejo Divisional, de igual forma explicó el contenido del documento y señaló que el calendario guardaba armonía con el de la convocatoria del personal académico aprobada, a excepción de una fecha que se agregó para la presentación de las planillas. Asimismo preguntó si existían comentarios adicionales.

El Dr. Lara solicitó a los consejeros alumnos que realizaran la difusión de la convocatoria por medios institucionales y no institucionales a fin de que existiera mayor participación de los alumnos en el proceso.

El Sr. Vázquez Gómez, Representante propietario de los alumnos del Departamento de Procesos Sociales, dijo que el Sr. Mendoza Valencia, Representante propietario de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades, estaría ausente toda vez que se fue de intercambio a otra institución educativa.

El Secretario indicó que el Comité Electoral tendría que llevar a cabo el proceso electoral aún con la ausencia del consejero alumno.

El Presidente preguntó si existían comentarios adicionales.

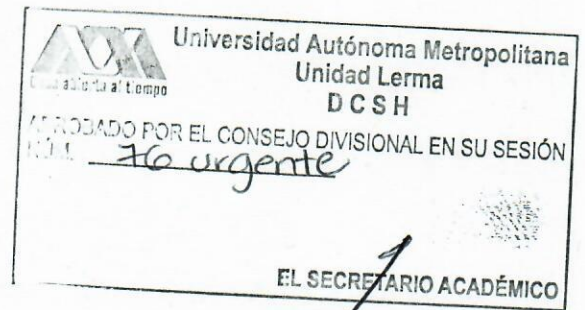
Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los miembros del Consejo la aprobación de la Convocatoria para la elección de representantes propietarios y suplentes de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma para el período 2018-2019, la cual se aprobó por unanimidad.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



### ACUERDO 71.5

Aprobación de la Convocatoria para la elección de representantes propietarios y suplentes de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma para el período 2018-2019.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN DE LA DRA. SOFÍA GARCÍA YAGÜE, COMO PROFESORA VISITANTE DE TIEMPO COMPLETO ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE MARZO AL 13 DE OCTUBRE DE 2018. (ARTÍCULO 153 DEL \*RIPPPA).

El Presidente manifestó que la colaboración de la Dra. García Yagüe había sido muy gratificante en el trabajo del Departamento de Procesos Sociales y solicitó al Dr. Lara Caballero que realizará una presentación sucinta del punto.

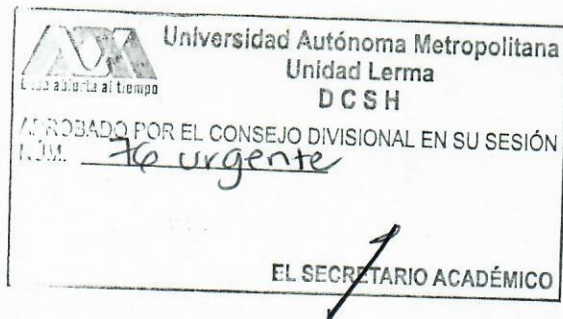
El Dr. Lara Caballero aclaró que el periodo de contratación no se presentó por un año, toda vez que la profesora ocupa la plaza causal del Secretario Académico de la División. A continuación mencionó que el trabajo de la Dra. Yagüe dentro del Departamento ha contribuido en los conocimientos relacionados con Sistemas de Información Geográfica, destacó que la profesora asesoró el proyecto terminal de un alumno, asimismo indicó que la Dra. Yagüe fue miembro del Cuerpo Académico en formación: "Políticas Públicas, Economía, Sociedad y Territorio". También hizo referencia a la participación de la académica en la redacción del capítulo "El análisis espacial en la evaluación de problemáticas sociales, estudio de caso Metepec, Estado de México" para el libro "Análisis y evaluación de políticas públicas: una agenda de investigación" realizado por el por el Área de Investigación en Políticas Públicas, Economía, Sociedad y Territorio en el Departamento de Procesos Sociales; así como a su trabajo de Coordinadora académica del Seminario: "Políticas públicas con perspectiva territorial", organizado por el Área de Investigación mencionada y la Facultad de Geografía Universidad Autónoma del Estado de México (2017 – 2018). Concluyó diciendo que la participación de la Dra. Yagüe en el Departamento a su cargo ha sido satisfactoria, por lo cual recomienda ampliamente la prórroga de la contratación respectiva.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



El Presidente preguntó si existían comentarios adicionales.

Al no existir comentarios, sometió a consideración de los miembros del Consejo la aprobación de la prórroga de contratación de la Dra. Sofía García Yagüe, como profesora visitante de tiempo completo adscrita al Departamento de Procesos Sociales para el periodo comprendido del 02 de marzo al 13 de octubre de 2018, misma que se aprobó por unanimidad.

#### **ACUERDO 71.6**

**Aprobación de la prórroga de contratación de la Dra. Sofía García Yagüe, como profesora visitante de tiempo completo adscrita al Departamento de Procesos Sociales para el periodo comprendido del 02 de marzo al 13 de octubre de 2018.**

8. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE UN AÑO DE VIGENCIA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: ORIGEN Y DESARROLLO DEL ARTE SONORO EN MÉXICO, RESPONSABLE DR. MANUEL ROCHA ITURBIDE, PROFESOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA \*LO).**

El Presidente señaló que ese punto y los siguientes (excepto asuntos generales), se referían al estatus de los proyectos de investigación de los profesores de los diferentes Departamentos de la División, también solicitó a la Jefa del Departamento que realizara una presentación sucinta de la solicitud de prórroga en cuestión.

La Dra. Sánchez Cardona precisó que ella forma parte de la Comisión de Investigación y señaló que han estado en contacto con los profesores para normalizar la situación de los proyectos de investigación, para entregar los informes y solicitudes de prórrogas en tiempo y forma. A continuación, indicó que el caso materia de análisis se revisó y se encontró que la prórroga fue a destiempo, pues el profesor dijo que no conocía el contenido de los Lineamientos correspondientes, sin embargo explicó que la Comisión valoró los avances y resultados presentados y no encontró inconveniente para aprobarla.

El Presidente preguntó si existían comentarios adicionales.

7

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



Al no existir participación alguna, sometió a consideración de los consejeros la aprobación de la solicitud de prórroga de un año de vigencia para el proyecto de investigación denominado: Origen y desarrollo del arte sonoro en México, responsable Dr. Manuel Rocha Iturbide, profesor adscrito al Departamento de Artes y Humanidades, misma que se aprobó por unanimidad.

### ACUERDO 71.7

Aprobación de la **solicitud de prórroga de un año de vigencia para el proyecto de investigación denominado: Origen y desarrollo del arte sonoro en México**, responsable **Dr. Manuel Rocha Iturbide**, profesor adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.

9. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE SEIS MESES DE VIGENCIA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: INTERCAMBIO POLÍTICO ENTRE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON EL GOBIERNO. LOS CASOS DEL PDHDF Y LAS OCS DEL ESTADO DE MÉXICO, RESPONSABLE DR. CARLOS RICARDO AGUILAR ASTORGA, DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA \*LO).**

El Presidente solicitó al Jefe del Departamento que realizara una breve presentación de la solicitud.

El Dr. Lara Caballero dijo que la solicitud de prórroga en cuestión se refería a un proyecto que se encontraba en la fase final, razón por la cual únicamente se solicitaron seis meses de vigencia, explicó que la investigación realizada por el Dr. Astorga ha generado productos interesantes para el trabajo que se realiza en el Departamento. Refirió que al igual que la solicitud de prórroga anterior, ésta se presentó a destiempo, sin embargo cumplió con los requerimientos que mencionan los Lineamientos en materia de investigación de la División.

El Presidente preguntó si existían comentarios u observaciones al respecto.

Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación de la solicitud de prórroga de seis meses de vigencia para el proyecto de investigación denominado: Intercambio Político entre

8

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



organizaciones de la sociedad civil con el gobierno. Los casos del PDHDF y las OCS del Estado de México, responsable Dr. Carlos Ricardo Aguilar Astorga, Departamento de Procesos Sociales, misma que se aprobó por unanimidad.

### **ACUERDO 71.8**

Aprobación de la **solicitud de prórroga de seis meses de vigencia para el proyecto de investigación** denominado: **Intercambio Político entre organizaciones de la sociedad civil con el gobierno**. Los casos del PDHDF y las OCS del Estado de México, responsable Dr. Carlos Ricardo Aguilar Astorga, Departamento de Procesos Sociales.

#### **10. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: ECONOMÍA REGIONAL DE CONOCIMIENTO; MODELOS Y MÉTODOS DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN EXISTENTE Y PROPUESTOS PARA MÉXICO, RESPONSABLE DR. RYSZARD E. ROZGA LUTER, DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES. (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA \*LO).**

El Presidente solicitó al Dr. Lara Caballero que realizara la presentación del punto en cuestión.

El Dr. Lara Caballero mencionó que el proyecto al que alude el informe final en cuestión fue concluido unos meses antes de la vigencia que originalmente se había previsto, comentó que la Comisión revisó el documento y productos de investigación y encontró que la investigación concluyó satisfactoriamente, pues se cumplieron las metas planteadas en un inicio, entre las que destacan, la elaboración del material básico del Reporte final del proyecto de investigación que se desarrollará en forma de libro, la participación en eventos y publicaciones vinculadas con la temática del proyecto.

El Presidente preguntó si existían comentarios adicionales.

Sin intervenciones de por medio, dio por presentado el informe final del proyecto de investigación denominado: Economía regional de conocimiento; modelos y métodos de análisis y medición existente y propuestos para México, responsable Dr. Ryszard E. Rozga Luter, profesor adscrito al Departamento de Procesos Sociales.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



### NOTA 71.1

Presentación del **informe final del proyecto de investigación denominado: Economía regional de conocimiento; modelos y métodos de análisis y medición existente y propuestos para México**, responsable **Dr. Ryszard E. Rozga Luter**, profesor adscrito al Departamento de Procesos Sociales.

### **11. PRESENTACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: GESTIÓN SUSTENTABLE E INNOVACIÓN SOCIAL, RESPONSABLE DRA. LIDIA IVONNE BLÁSQUEZ MARTÍNEZ, DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES.**

El Presidente solicitó al Dr. Lara Caballero que realizara la presentación del informe respectivo.

El Dr. Lara Caballero mencionó que el informe en cita pone de manifiesto un avance satisfactorio de cincuenta por ciento de las metas cumplidas. Explicó que en esta investigación se realizó una investigación bibliográfica sobre innovación social e institucional, ecología política, gestión de ecosistemas y procesos de cambio cultural. Asimismo indicó que la académica responsable del proyecto enumeró los múltiples productos que se generaron con la investigación, como artículos académicos, artículos presentados en congresos, seminario y talleres nacionales e internacionales, así como el desarrollo de estudios de caso de utilidad en la enseñanza de políticas públicas en la licenciatura.

El Presidente preguntó si existían comentarios adicionales.

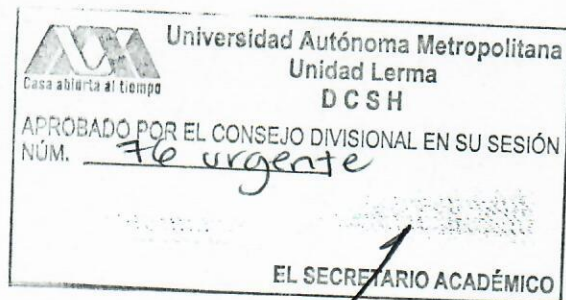
Sin intervenciones de por medio, dio por presentado el informe parcial del proyecto de investigación denominado: Gestión sustentable e innovación social, responsable Dra. Lidia Ivonne Blásquez Martínez, profesora adscrita al Departamento de Procesos Sociales.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



### NOTA 71.2

Presentación del **informe parcial del proyecto de investigación denominado: Gestión sustentable e innovación social**, responsable **Dra. Lidia Ivonne Blásquez Martínez**, profesora adscrita al Departamento de Procesos Sociales.

### **12. PRESENTACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: GÉNERO, CIENCIA Y EDUCACIÓN SUPERIOR: DE LOS ACTORES A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, RESPONSABLE DRA. EVA RAQUEL GÜEREC TORRES, PROFESORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA \*LO).**

El Presidente solicitó al Dr. Lara Caballero que realizara la presentación del informe respectivo.

El Dr. Lara Caballero explicó que en el informe respectivo se indica un avance en la investigación básica y documental. Asimismo dijo que con el financiamiento de PRODEP, se avanzó en trabajo de campo, actividades de divulgación, participación en redes de investigación (Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología/CONICET-Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género-CONACYT), con un porcentaje de avance del treinta por ciento.

El Presidente preguntó a los miembros del Consejo Divisional si existían comentarios adicionales.

Sin intervenciones de por medio, dio por presentado el informe parcial del proyecto de investigación denominado: Género, ciencia y educación superior: De los actores a las políticas públicas, responsable Dra. Eva Raquel Güereca Torres, profesora adscrita al Departamento de Procesos Sociales.

### NOTA 71.3

Presentación del **informe parcial del proyecto de investigación denominado: Género, ciencia y educación superior: De los actores a las políticas públicas**, responsable **Dra. Eva Raquel Güereca Torres**, profesora adscrita al Departamento de Procesos Sociales.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>76 urgente</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

**13. PRESENTACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: EL MODELO DEL BOTE DE BASURA EN LAS DECISIONES DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD: UN PROCESO ESTRATÉGICO PARA LIDIAR CON LA ANTIGÜEDAD RESPONSABLE DRA. ALMA PATRICIA DE LEÓN CALDERÓN, PROFESORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA \*LO).**

El Presidente solicitó al Jefe del Departamento, que realizara la presentación del informe respectivo.

El Dr. Lara Caballero comentó que en el informe se explica que el desarrollo del proyecto alcanzado es de treinta por ciento, que implica la revisión total de la literatura teórica, la metodología, así como del objeto de estudio. Agregó que actualmente, se está trabajando en el análisis de la distribución presupuestal de la última década disponible de la OMS con el objetivo de verificar si la distribución de los recursos muestra algún comportamiento que respalde la primera hipótesis planteada. Para concluir mencionó que en el documento materia de análisis se indica que la investigación ha tenido un retraso importante debido a que es un proyecto colectivo con investigadores de otras instituciones, lo que ha implicado ajustarse a los tiempos de los tres integrantes.

El Presidente preguntó a los consejeros si existían comentarios adicionales.

Sin intervenciones de por medio, dio por presentado el informe parcial del proyecto de investigación denominado: El modelo del Bote de Basura en las decisiones de la Organización Mundial de la Salud: un proceso estratégico para lidiar con la ambigüedad, responsable Dra. Alma Patricia de León Calderón, profesora adscrita al Departamento de Procesos Sociales.

**NOTA 71.4**

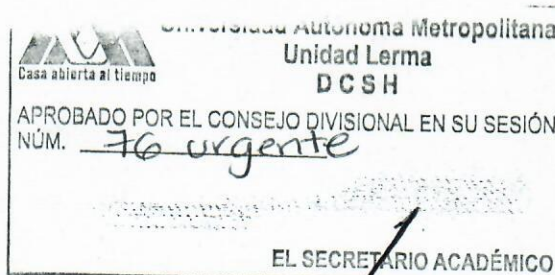
**Presentación del informe parcial del proyecto de investigación denominado: El modelo del Bote de Basura en las decisiones de la Organización Mundial de la Salud: un proceso estratégico para lidiar con la ambigüedad, responsable Dra. Alma Patricia de León Calderón, profesora adscrita al Departamento de Procesos Sociales.**





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



**14. PRESENTACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: ARTE Y COMUNIDAD EN PROYECTOS ARTÍSTICOS, RESPONSABLE DRA. MÓNICA FRANCISCA BENÍTEZ DÁVILA, PROFESORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA \*LO).**

El Presidente solicitó a la Jefa del Departamento que realizará la presentación correspondiente.

La Dra. Sánchez Cardona dijo que en el informe parcial tenía como objetivo presentar los avances alcanzados en el segundo año de trabajo que corresponde al cincuenta por ciento de las metas. Expresó que en el documento la profesora refiere que en esa etapa de la investigación se cumplió con el ochenta por ciento de los objetivos comprometidos como la transcripción total y análisis cuantitativo y cualitativo del caso de estudio de Mónica Mayer, la transcripción parcial del archivo y análisis cuantitativo y cualitativo parciales del caso de estudio de Tania Candiani, la transcripción total de archivo y análisis cuantitativo y cualitativo parciales del caso de estudio de Rafael Lozano-Hemmer, así como el análisis cuantitativo y cualitativo parciales del caso de estudio de Antoni Abad.

El Presidente preguntó a los consejeros si existían comentarios adicionales.

Sin intervenciones de por medio, dio por presentado el informe parcial del proyecto de investigación denominado: Arte y Comunidad en proyectos artísticos, responsable Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila, profesora adscrita al Departamento de Artes y Humanidades.

**NOTA 71.5**

**Presentación del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Arte y Comunidad en proyectos artísticos, responsable Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila, profesora adscrita al Departamento de Artes y Humanidades.**






Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

Unidad Lerma

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>76 urgente</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

**15. PRESENTACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: [RE]CONOCIMIENTO Y [RE]CONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO. PRÁCTICAS SONORAS Y USO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA VINCULACIÓN DE LAS COMUNIDADES CON EL ESPACIO PÚBLICO, RESPONSABLE DRA. LUZ MA. SÁNCHEZ CARDONA, PROFESORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA \*LO).**

El Presidente solicitó a la Jefa del Departamento que realizará la presentación correspondiente.

La Dra. Sánchez Cardona comentó que ese informe correspondía a una proyecto de investigación suyo, refirió un cincuenta por ciento de avance y enumeró como objetivos cumplidos la realización, a través de un proyecto de práctica artística como investigación- de una acción comunitaria de conocimiento, reconocimiento, construcción y reconstrucción del entorno –rural o urbano- con los elementos acústicos de estos espacios, utilizando las tecnologías digitales de registro, clasificación, re-configuración y puesta en circulación de información vinculadas con comunidades específicas. Asimismo indicó que se integraron elementos de la ecología acústica y las prácticas artísticas que utilizan el sonido como material de construcción de significado en el entorno: las caminatas [walking], las caminatas sonoras [sound walking], la escucha atenta del entorno [Deep listening] y el registro de sonidos en los espacios urbanos o rurales [grabación sonora].

El Presidente preguntó a los consejeros si existían comentarios adicionales.

Sin intervenciones de por medio, dio por presentado el informe parcial del proyecto de investigación denominado: [Re]conocimiento y [re]construcción del entorno. Prácticas sonoras y uso de tecnologías digitales para la vinculación de las comunidades con el espacio público, responsable Dra. Luz Ma. Sánchez Cardona, profesora adscrita al Departamento de Artes y Humanidades.

**NOTA 71.6**

**Presentación del informe parcial del proyecto de investigación denominado: [Re]conocimiento y [re]construcción del entorno. Prácticas sonoras y uso de tecnologías digitales para la vinculación de las comunidades con el espacio público, responsable Dra. Luz Ma. Sánchez Cardona,**

14

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Lerma



profesora adscrita al Departamento de Artes y Humanidades.

**16. PRESENTACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: VIS. FUERZA (IN)NECESARIA. EL SONIDO DEL MÉXICO POST-NACIONAL, RESPONSABLE DRA. LUZ MA. SÁNCHEZ CARDONA, PROFESORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA \*LO).**

El Presidente solicitó a la Jefa del Departamento que realizará la presentación correspondiente.

La Dra. Sánchez Cardona comentó que de igual forma al informe anterior, ese correspondía a un proyecto de investigación propio, respecto del cual manifestó tener un noventa por ciento de avances, explicó que como parte de los objetivos cumplidos se menciona que durante 2017 se terminó la instalación de la serie Vis. Fuerza (in)necesaria vinculada con el tema de los niños huérfanos de la llamada "guerra contra el narco". Agregó que se trató de un proceso en el que se dio investigación documental y tecnológica, y que se sostuvo un contacto estrecho con especialistas, y se dio un componente importante porcentaje de trabajo de campo.

El Presidente preguntó a los consejeros si existían comentarios adicionales.

Sin intervenciones de por medio, dio por presentado el informe parcial del proyecto de investigación denominado: Vis. Fuerza (in)necesaria. El Sonido del México post-nacional, responsable Dra. Luz Ma. Sánchez Cardona, profesora adscrita al Departamento de Artes y Humanidades.

**NOTA 71.7**


Presentación del **informe parcial del proyecto de investigación denominado: Vis. Fuerza (in)necesaria. El Sonido del México post-nacional, responsable Dra. Luz Ma. Sánchez Cardona, profesora adscrita al Departamento de Artes y Humanidades.**





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>70 urgente</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

**17. PRESENTACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: SAMUEL BECKETT ELECTRÓNICO, RESPONSABLE DRA. LUZ MA. SÁNCHEZ CARDONA, PROFESORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA \*LO).**

El Presidente solicitó a la Jefa del Departamento que realizará la presentación correspondiente.

La Dra. Sánchez Cardona mencionó que la investigación de referencia se encontraba en su etapa final y que el informe en cuestión da cuenta de diversos avances, como el hecho de que en marzo de 2017 se entregó en convocatoria de publicación del Consejo Editorial de la DCHS, el manuscrito SONAR. Navegación/Localización de las prácticas artísticas del siglo XX. Explicó que en ese manuscrito se establece la aportación de Samuel Beckett, y se incluye también el trabajo en el ámbito del sonido, de los citados autores. Lo anterior como continuación a la puesta en contexto la obra experimental de Beckett para medios audiovisuales, a la de la obra que otros autores realizaron para estos medios.

El Presidente preguntó a los consejeros si existían comentarios adicionales.

Sin intervenciones de por medio, dio por presentado el informe parcial del proyecto de investigación denominado: Samuel Beckett electrónico, responsable Dra. Luz Ma. Sánchez Cardona, profesora adscrita al Departamento de Artes y Humanidades.

**NOTA 71.8**

Presentación del **informe parcial del proyecto de investigación denominado: Samuel Beckett electrónico**, responsable **Dra. Luz Ma. Sánchez Cardona**, profesora adscrita al Departamento de Artes y Humanidades.

**18. PRESENTACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: LO SONORO, LO VISUAL, LOS PROCESOS CREATIVOS Y LA COMPLEJIDAD EN UN CAMPO INTERMEDIA, RESPONSABLE DR. MANUEL ROCHA ITURBIDE, PROFESOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA \*LO).**

16

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>70 urgente</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

El Presidente solicitó a la Jefa del Departamento que realizará la presentación correspondiente.

La Dra. Sánchez Cardona dijo que el informe de ese proyecto indica un setenta por ciento de avance en la investigación y comentó que se enumeraron diversos objetivos cumplidos que correspondían a los planteados para el primer año, además que señaló que se realizaron obras suplementarias que forman parte del proyecto. Añadió que el profesor menciona que todas las metas fueron alcanzadas salvo la investigación para la exposición individual en el Museo Laboratorio Arte Alameda, ya que no le dieron fecha de inauguración, por lo que probablemente esa actividad se elimine de la investigación.

El Presidente preguntó a los consejeros si existían comentarios adicionales.

Sin intervenciones de por medio, dio por presentado el informe parcial del proyecto de investigación denominado: Lo sonoro, lo visual, los procesos creativos y la complejidad en un campo intermedia, responsable Dr. Manuel Rocha Iturbide, profesor adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.

#### NOTA 71.9

Presentación del **informe parcial del proyecto de investigación denominado: Lo sonoro, lo visual, los procesos creativos y la complejidad en un campo intermedia**, responsable **Dr. Manuel Rocha Iturbide**, profesor adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.

- 19. PRESENTACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: ENTORNO, DATOS, SEÑALES E INFORMACIÓN: APROXIMACIONES Y PROCESOS CREATIVOS EN EL CAMPO DE LOS NUEVOS MEDIOS, RESPONSABLE DR. HUGO SOLÍS GARCÍA, PROFESOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA \*LO).**

El Presidente solicitó a la Jefa del Departamento que realizará la presentación correspondiente.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>76 urgente</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

La Dra. Sánchez Cardona explicó que en este caso el profesor aducía un cincuenta por ciento en los avances de la investigación y explicó que como metas alcanzadas refería la creación de la pieza Megafonías Urbanas, la elaboración del libro: El proceso en la producción de arte digital, una revisión de obra del 2001 al 2015, la elaboración de códigos y sistemas de cómputo para el análisis de datos con fines creativos.

El Presidente preguntó a los consejeros si existían comentarios adicionales.

Sin intervenciones de por medio, dio por presentado el informe parcial del proyecto de investigación denominado: Entorno, datos, señales e información: aproximaciones y procesos creativos en el campo de los nuevos medios, responsable Dr. Hugo Solís García, profesor adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.

#### NOTA 71.10

Presentación del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Entorno, datos, señales e información: aproximaciones y procesos creativos en el campo de los nuevos medios, responsable Dr. Hugo Solís García, profesor adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.

#### **20. ASUNTOS GENERALES.**

El Presidente comentó que como parte de asuntos generales le era grato exponer que en la Sesión 438 de Colegio Académico se aprobó la propuesta inicial para la creación del plan de estudios de la Maestría y doctorado en Ciencias Sociales. Destacó que la propuesta se aprobó en dos sesiones de trabajo de la Comisión de Planes y programas en Colegio en la que participaron diversos académicos para retroalimentar la propuesta. Señaló que participaron en esos trabajos el Dr. Ignacio López, la Dra. Luz María, el Dr. Hernández Mar y él, así como los tres departamentos de la División. Informó que Colegio Académico remitirá la propuesta para que se integren los Planes y programas de estudios, y dijo que seguramente el próximo trimestre se aprobará la propuesta.

El Presidente preguntó si existían asuntos generales adicionales.

18

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>16 urgente</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

La Dra. Sánchez Cardona comentó que el Coordinador de la Licenciatura de Artes y Comunicación digitales manifestó su preocupación por los espacios físicos para que se impartan las clases. Explicó que los laboratorios que se utilizan en el departamento a su cargo no cuentan con un espacio adecuado y que el Coordinador de Licenciatura de Políticas Públicas trata de influir en la distribución de esos espacios.

El Presidente explicó que la distribución de espacios es una labor que le compete en primer término al secretario de unidad quien a su vez convoca a los tres secretarios académicos de las divisiones, y con base en las necesidades y tamaños de los grupos se asignan los lugares.

El Secretario informó que hace tres semanas habían tenido una reunión con el Secretario de Unidad y el Arquitecto Gustavo Mejía para ver lo relativo a la distribución de espacios, informó que el próximo trimestre se espera que existan más lugares, porque se moverán la biblioteca y el aula de cómputo a las nuevas aulas provisionales. Puntualizó que el Coordinador de Arte asistió a esa reunión y que manifestó la preocupación que con antelación se planteó por la Jefa del Departamento, dijo que se tratará de resolver la situación que ya conoce el Arquitecto Mejía. Asimismo indicó que a diferencia de las otras divisiones en la de Sociales existirá apertura para los dos trimestres siguientes lo cual complica la situación en relación a la distribución de esos espacios.

El Dr. Lara Caballero aclaró que existió comunicación respecto al tema con ambos Coordinadores de licenciatura, y que el Dr. Figueroa no contaba en ese momento con la información oficial, sin embargo se le pone al tanto de las decisiones que se toman a nivel Rectoría de Unidad y de la División.

El Presidente preguntó a los miembros del Consejo si existían asuntos generales adicionales por exponer.

Sin existir asuntos generales adicionales por tratar, agradeció la presencia de los consejeros en la sesión de referencia y la dio por concluida a las 11:35 hrs.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.

  
**DR. PABLO CASTRO DOMINGO**

Presidente

  
**DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR**

Secretario

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.